

AUTORIZACIÓN DE OBRAS DE INSTALACION DE FAENAS

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA REINA



REGIÓN : METROPOLITANA

X	URBANO		RURAL
---	--------	--	-------

NÚMERO DE PERMISO	252
FECHA	19-07-13
ROL S.I.I	3000 - 15

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° **OP 3118/2013**
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° _____ de fecha _____
- E) La Solicitud de Permiso de **EDIFICACION** Correspondiente al expediente N° **8374/2012**
EDIFICACIÓN-LOTEO

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **INSTALCION DE FAENAS**
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
para el predio ubicado en calle/avenida/camino **ERNESTO HEVIA**
N° **5775** Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____
URBANO sector _____
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ERNESTO HEVIA S.A.	76.190.649-6
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PABLO MEDINA HERRERA	7.037.581-8

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
CONSTRUCTORA SIGRO S.A.	89.037.500-6
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
OCTAVIO ANDRES MORAGA GUZMAN	9.909.181-9

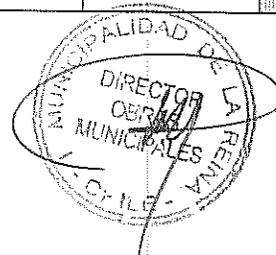
3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

X	INSTALACION DE FAENAS
	INSTALACION DE GRUAS
	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

PARCIAL	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	m ²
---------	-------	----------------------	----------------



PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO		\$4.650.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		\$46.500
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		\$
TOTAL A PAGAR		\$46.500
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1. CONSTRUCTOR A CARGO DE LA OBRA CONSTRUCTOR CIVIL SR. OCTAVIO ANDRES MORAGA GUZMAN RUT. 9.909.181-9
2. EL PROFESIONAL A CARGO ES EL RESPONSABLE DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DE MITIGACION.
3. DEBERA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 5.8.3 OGUC RESPECTO DE LAS MEDIDAS DE MITIGACION QUE SE DEBEN TOMAR.
4. EXISTE PERMISO DE EDIFICACION DE OBRA NUEVA Nº13.452 DE FECHA 27/03/20123.
5. CADA ÁRBOL UBICADO FRENTE A LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEBE CONTAR DURANTE LA EJECUCIÓN CON UNA PROTECCIÓN DE MADERA DE 1,5 M DE ALTO, 1 X 1 DE BASE MÍNIMO Y PINTADA BLANCO.
6. HORARIO DE TRABAJO:
LUNES A VIERNES 8,30 HRS A 19,00 HRS
SABADOS 9,00 HRS A 14,00 HRS
FESTIVOS EN NINGUN HORARIO

[Handwritten signature]
CLE/PSB

[Handwritten signature]
CARLOS LINEROS ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES .
FIRMA Y TIMBRE